



AYUNTAMIENTO DE
TEMASCALCINGO
2019-2021



GOBIERNO DE
TEMASCALCINGO
Trabajando con Transparencia por tu Bienestar
2019 - 2021

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
RECURSOS MATERIALES



LIC. JUAN DE LA CRUZ RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



© Derechos reservados.

Primera Edición Junio 2019.

Ayuntamiento de Temascalcingo 2019-2021

Coordinación de Administración y Recursos Materiales.

Plaza Benito Juárez No. 1, Colonia Centro de Temascalcingo, México.

La reproducción total o parcial de este documento, solo podrá efectuarse mediante la autorización expreso de la fuente y dándole el crédito correspondiente.



ÍNDICE

PRESENTACIÓN

I.	OBJETIVO GENERAL.	5
II.	DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES QUE REALIZA LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS MATERIALES.	6
III.	DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ÁREA DE NÓMINA Y PERSONAL.	7
IV.	DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES QUE REALIZA LA COORDINACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES.	8
V.	DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ÁREA DE SISTEMAS.	9
VI.	DIRECTORIO	10
VII.	VALIDACIÓN.	11
VIII.	HOJA DE ACTUALIZACIÓN	12



Presentación

El actual manual expone los procedimientos a seguir por La Coordinación De Administración Y Recursos Materiales con la intención de disponer de los recursos objetivamente necesarios para la ejecución de cada una de las tareas que desempeña, se incluyen indicando cual es la estrategia a seguir y como habrá de medirse el cargo profesional en todos los ámbitos de la misma, dando a conocer así un sistema de gestión de calidad encaminado hacia el éxito laboral de la dependencia, desglosando las actividades generales de la Coordinación De Administración Y Recursos Materiales, El Área De Nómina Y Personal, La Coordinación De Eventos Especiales Y El Área De Sistemas.

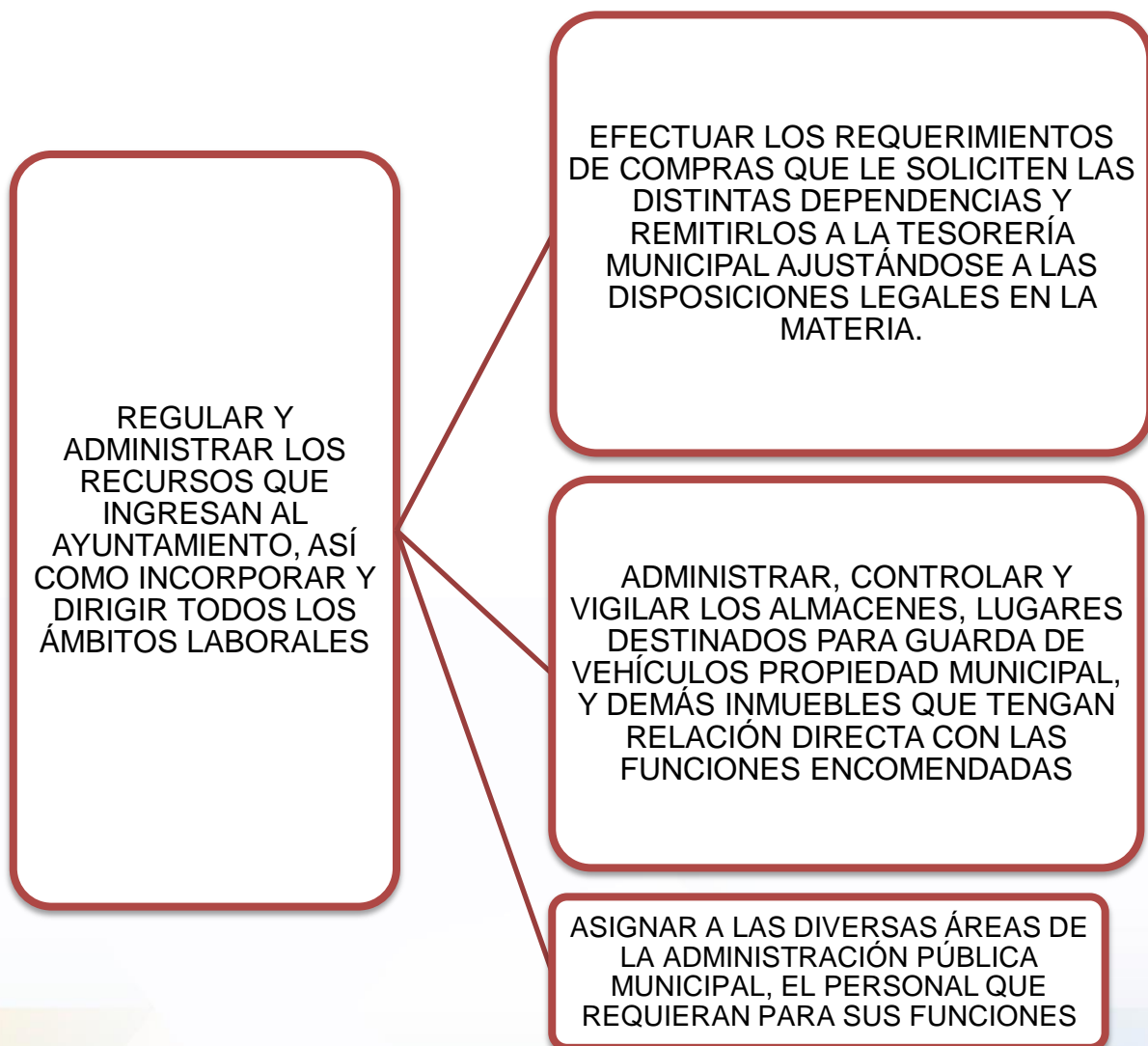


I. Objetivo General

Instituir sencillamente los procedimientos a seguir por parte de la Coordinación De Administración Y Recursos Materiales y sus áreas sucesoras, así mismo indicar las funciones que tiene encomendadas en pro de su ovación y satisfacción junto de los demás órganos administrativos del Ayuntamiento de Temascalcingo y así manifestar la necesidad de labor en dualidad.



II. DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES QUE REALIZA LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS MATERIALES





III. DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ÁREA DE NÓMINA Y PERSONAL



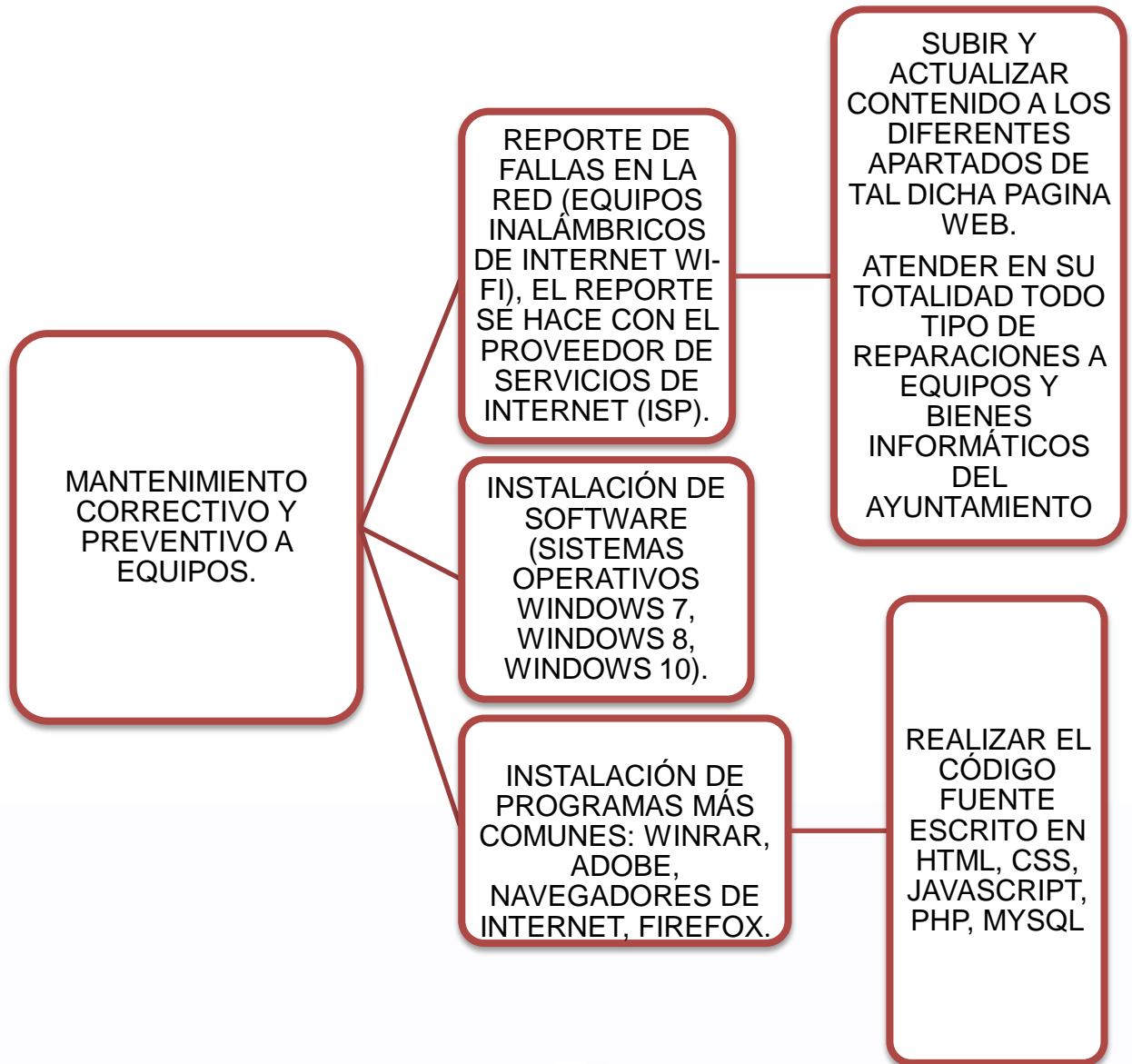


IV. ESPLIEGUE DE ACTIVIDADES QUE REALIZA LA COORDINACIÓN DE EVENTOS ESPECIALES





V. DESPLIEGUE DE ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ÁREA DE SISTEMAS





VI. Directorio

Juan De La Cruz Ruiz
Presidente Municipal Constitucional

M Elvia Bernabé Vargas
Síndico Municipal

Esteban Tobías Garduño Miranda
Primer Regidor

Rebeca Ruíz Pérez
Segunda Regidora

Raúl Miguel García García
Tercer Regidor

Silvia Andrea Lezama García
Cuarta Regidora

Milton Legorreta Rivera
Quinto Regidor

María De Jesús Contreras Romero
Sexta Regidora

Miguel Ángel Flores Miranda
Séptimo Regidor

Luis Felipe Ruíz Chimal
Octavo Regidor

Esperanza Rodríguez Contreras
Novena Regidora

Elda González Quintana
Décima Regidora



VII. Validación

ELABORÓ

AUTORIZÓ

C. JOSÉ LUIS TREJO ARIAS
COORDINADOR DE
ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS
MATERIALES

LIC. JUAN DE LA CRUZ RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
TEMASCALCINGO

REVISÓ

VALIDÓ

LIC. LUIS FELIPE RUIZ CHIMAL
OCTAVO REGIDOR Y PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE REVISIÓN Y
ACTUALIZACIÓN DE LA
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

PROFR. AMADO RUBÉN BELLO
ZALDÍVAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



VIII. Hoja De Actualización

El presente Manual de Procedimientos de la Coordinación De Administración Y Recursos Materiales se realizó durante la Administración 2019-2021.

Fecha de elaboración: Junio de 2019